

A: SUPERVISORES PROYECTOS 2017 / 2018  
EMPRESAS DE MANTENIMIENTO RED VIAL

DE: LIC. ROLANDO SANTIZO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL-

  
Lic. Rolando E. Santizo T.  
Subdirector Administrativo Financiero  
Unidad Ejecutora de Conservación Vial  
-COVIAL-

ASUNTO: EJECUCION PRESUPUESTARIA CON DISPONIBILIDAD DE CUOTA DE CAJA.

FECHA: 09 DE JULIO DEL 2018

**SUPERVISORAS:**

Considerando la Clausula **TERCERA literal C) ALCANCES DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISION: Numeral 2.8 Revisar y tramitar las Estimaciones mensuales presentadas por el Contratista.**

**EMPRESAS DE MANTENIMIENTO:**

Clausula QUINTA **Literal B) Forma de Pago; B.1) Pagos PARCIALES: i)** Se harán pagos parciales a "EL CONTRATISTA" contra Estimaciones periódicas de los trabajos realmente ejecutados y aceptados por "EL DELEGADO RESIDENTE". Para el pago de la estimación " EL CONTRATISTA" entregará por escrito " A LA SUPERVISORA la estimación dentro de los 5 días del vencimiento del periodo de trabajo al " DELEGADO RESIDENTE", y dentro de los 5 días siguientes de haber recibido deberá aprobar la estimación.

Con el propósito de alcanzar la ejecución presupuestaria del mes de julio 2018. Se solicita presentar las estimaciones de trabajo e informes financieros.

Es importante hacer de su conocimiento que de conformidad con la CIRCULAR DVFA-01-2018/EAGE/bl, suscrito por el Licenciado Edgar Aníbal Gómez Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda en la cual informa que toda cuota no ejecutada, la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- procederá a generar la transferencia presupuestaria a favor del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, por la no ejecución.

Por las razones anteriores y de acuerdo a las obligaciones contraídas en los contratos suscritos por las empresas a cargo del mantenimiento y las supervisoras deben cumplir el Marco Legal, es importante que las Supervisoras de los Proyectos atiendan y presenten en el menor tiempo las estimaciones conforme a los programas de trabajo.

  
Ing. Juan Carlos Méndez Guerra  
Director  
Unidad Ejecutora de Conservación Vial  
-COVIAL-